



## CONSTITUIDO EL NUEVO COMITÉ DE EMPRESA

Tras celebradas las últimas Elecciones Sindicales en las que, CCOO ha ganado por amplia mayoría y cuyos resultados ya conocéis, este pasado 8 de noviembre se ha celebrado el correspondiente Pleno del Comité en el que, entre otros temas tratados, se ha procedido a la elección del nuevo Presidente y Secretario del mismo, habiendo sido elegidos por unanimidad Julio Fernando Díaz y José Daniel Encinar respectivamente.

Por otro lado, os informamos de que, al haber presentado sus dimisiones del Comité de Empresa, Gema Gil Tejada, Noemí Sobrino Rodríguez y Yolanda De Diego Morate, primeras tres trabajadoras de la Lista Electoral de UGT del Colegio 1, Colegio de Técnicos y Administrativos, ha pasado a ser Delegada del mismo Paloma Martínez Méndez, siguiente en la misma, quedando, por tanto, constituido el nuevo Comité de Empresa con los siguientes miembros:

Julio Fernando Díaz Díez	(CCOO) – Presidente
José Daniel Encinar Sánchez	(CCOO) - Secretario
Óscar Hernández Martín	(CCOO) - Vocal
Sergio González Martín	(CCOO) - Vocal
Paloma Martínez Méndez	(UGT) - Vocal

De la misma manera, también se ha procedido a la nueva elección de los dos Delegados de Prevención en el Comité de Seguridad y Salud del Centro Asociado de Madrid, habiendo sido elegidos por unanimidad Julio Fernando Díaz y Óscar Hernández Martín. Como sabéis, este Comité es un Órgano paritario, teniendo la empresa el derecho de componerlo con otras dos personas que estime oportunas y que, al haberse realizado ya el cambio de Dirección, esta debe de elegir a las mismas cuanto antes.

Con la intención de retomar las conversaciones con la nueva Dirección de la Empresa a la que, aprovechamos desde aquí para darles nuestra más sincera bienvenida, tanto a la nueva Directora, D<sup>a</sup> Amparo Osca Segovia, como a la Gerenta, D<sup>a</sup> Beatriz Jiménez Marsá, en breve solicitaremos una reunión del Comité de Empresa con ellas a fin de tratar, entre otros temas, sobre el Calendario Laboral del año 2012, regularización de antigüedades, resolución de las Convocatorias pendientes, RPT y del Plan de Empleo para este Curso Académico 2011/2012. También, solicitaremos que se convoque y se reúna en breve el nuevo Comité de Seguridad y Salud.

Es intención de este Sindicato dinamizar aún más en este nuevo período nuestras relaciones y resolver, en la medida de lo posible, las diversas inquietudes y reclamaciones de todos los trabajadores, por lo os animamos a todas y a todos a que nos las trasladéis cuando lo creáis oportuno, así como todas vuestras sugerencias de los temas que también consideréis de interés. El Comité de Empresa representa a todos los trabajadores de la empresa, sin discriminación, hayan votado a CCOO, UGT o no votado. Como siempre, seréis informados, por los medios que creamos más indicados en cada momento, y de manera oportuna de cuantos temas consideremos necesarios.